

C. G. C. JOURNAL

- Raíces de la Perla -

Winter/Spring 2006



Don Manuel Pérez Beato y "El Curioso Americano"

Diario de la Marina: The Jaruco Articles 30-35

Los Pérez de Ramellón de Matanzas

Lopez de Villavicencio

Streets of Havana 1842: Calle de Armagura

Los Sobrados de la Habana

The Xiqués Family of La Habana and Camagüey

Diario de la Marina - Diciembre 1899

Don Manuel Pérez Beato y "El Curioso Americano"

por el Rev. Juan Luis Sánchez y Hernández Gamboa

El primer autor cubano de una obra sistemática sobre genealogías cubanas fue el Teniente de Milicias de Bayamo, don **Pedro del Prado y Pardo**. La obra de Prado trata sobre las familias más antiguas de Bayamo y fue escrito en 1775. Sin embargo, esta obra permaneció inédita, a pesar de que se conserva un manuscrito de la época. Por lo tanto, podemos decir que el primer autor que publica una serie de genealogías cubanas fue el español Don Manuel Pérez Beato y Blanco, desde las páginas de la revista "El Curioso Americano". **Manuel Pérez Beato y Blanco** nació en Cádiz, Andalucía, el 4 de marzo de 1855, siendo el hijo del sastre **Benito Pérez Beato**, y su esposa **Maria Aurora Blanco**, ambos naturales de Cádiz. Hizo sus estudios primarios y secundarios en su ciudad natal y se matriculó para estudiar Medicina en la Universidad de Sevilla, cuya facultad de Medicina estaba ubicada en Cádiz. Sin haber terminado sus estudios, partió para Cuba y llegó a La Habana el 28 de diciembre de 1876. En la capital cubana, se dedicó a trabajar y continuar su carrera de Medicina, obteniendo el Doctorado en Medicina, el 19 de diciembre de 1891.



Dr. M. Pérez Beato*

Desde su arribo a Cuba, en 1876, hasta el año de 1892, se había desarrollado en Manuel Pérez Beato una gran afición a la Historia. Esta afición hizo que se dedicara a buscar, en bibliotecas y archivos, documentos de gran interés, por lo que concibió a la idea de darlos a la publicidad. De ahí surgió su gran obra, la revista "El Curioso Americano", publicada a partir del 1 de diciembre de 1892. En las páginas de esta revista aparecen inscripciones cubanas muy antiguas, tales como la inscripción sepulcral de **Diego de Velázquez de Cuellar**, conquistador de la isla de Cuba. También encontramos la descripción del monumento más antiguo de Cuba, el cual conmemora el desgraciado suceso que ocasionó la muerte de la dama habanera Doña **Maria Cepero y Nieto**, en 1557, al ser herida accidentalmente cuando se encontraba orando en la Plaza de la Catedral. En las páginas de "El Curioso Americano", aparecen también documentos antiguos de gran interés para la Historia de Cuba, tales como una serie de testamentos de la familia Tamayo, en Bayamo, descendientes del conquistador de la isla Don **Rodrigo Tamayo**, subalterno de Don Diego Velázquez de Cuellar, y las famosas "Crónicas de Cervantes", un recuento de los hechos cotidianos de La Habana a principios del siglo XIX, escritas por Don Tomas Agustín de Cervantes y Castro Palomino (1782-1848), famoso jurisconsulto cubano de la época.

La sección de la revista "El Curioso Americano" más interesante para los estudios genealógicos es llamada "Catálogo genealógico de apellidos cubanos", la cual aparece a partir de 1907. Aquí aparecen genealogías de los siguientes apellidos: **Velázquez de Cuellar, Rojas, Cárdenas, Armenteros, Bassave, Parreño, Recio, Mantilla de los Ríos, Roustan de Estrada, Montalvo, Arango, Luz, Santa Cruz, Chacon, Duquesne, Zayas Bazán, Núñez del Castillo, O'Farrill, Meyrelles, Torres-Ayala, Peñalver, Calvo de la Puerta, Jutziz, Zequeira, Pedroso, Aróstegui, Menéndez de Avilés, Díaz-Pimienta, y Sotolongo**. Aunque estas genealogías no aportan datos que no se encuentre en la obra del Conde de San Juan de Jaruco, "Historia de Familias Cubanas", el autor Pérez Beato publica las firmas autógrafas de algunos personajes y algunas fotos de ellos.

La revista "El Curioso Americano" se publicó hasta el mes de mayo de 1939. Sin embargo, la Biblioteca de la Universidad de Miami en su colección de libros cubanos, solo tiene hasta el año 1920. El Dr. Manuel Pérez Beato y Blanco publicó otras obras importantes como "Ingenieros Cubanos" y "La Habana Antigua", ambas de carácter histórico. La muerte le sorprendió cuando tenía sobre su escritorio varias obras por terminar, el día de 31 de octubre de 1943. Fue inhumado su cadáver en el Cementerio de Colón, y despidió el duelo el Dr. José María Chacón y Calvo de la Puerta, Director de Cultura del Ministerio de Educación. Manuel Pérez Beato, gran precursor de la genealogía cubana, tenía al morir ochenta y ocho años de edad.

El Padre Juan Luís Sánchez y Hernández-Gamboa, natural de La Habana, cursó sus estudios primarios en las Escuelas Pías de esa ciudad. En 1962, se radica en la Florida continuando sus estudios secundarios en el Thomas Jefferson High School de la ciudad de Tampa y después en la Universidad de Miami donde se gradúa con un Bachelor's Degree en Ciencias Físico-Matemáticas. Ingresó en el Seminario Mayor San Vicente de Paul en Boyton Beach, donde obtuvo la Maestría en Teología en 1983 y ordenado sacerdote para la Arquidiócesis de Miami en 1984. En 1990 fue enviado a Roma, donde obtuvo la Licenciatura en Teología Dogmática de la Pontificia Universidad Gregoriana. El Padre Sánchez es un reconocido experto en las genealogías de las familias cubanas y españolas, y fue el responsable de preparar los tomos VII, VIII y IX de la "Historia de Familias Cubanas", por el Conde de Jaruco, para su publicación en Miami a través de Ediciones Universal y su propietario Juan Manuel Salvat.

* Habana Antigua, Apuntes Históricas, Dr. Manuel Pérez-Beato, Habana, Seoane, Fernández y Cia., Impresores, 1936

Los Pérez de Ramellón de Matanzas

por el Rev. Juan Luís Sánchez y Hernández Gamboa



La familia Pérez de Ramellón es una de de las treinta familias procedentes de las Islas Canarias que fundaron la ciudad de Matanzas en el año 1693. Comenzamos la genealogía con la siguiente:

Capitán Salvador Pérez de Ramellón, natural de Tenerife, en Canarias, casó con doña **Francisca de León**. Tuvieron por hijos a:

I. **Agustina Pérez de Ramellón y León**, casada en la Catedral de Matanzas, el 26 de julio de 1707, con don **Diego García de Oramas**, natural del Realejo de Abajo, Tenerife, Regidor de la ciudad de Matanzas y fundador de una rama de la familia de García de Oramas, otra de las treinta fundadoras de Matanzas. Fueron sus hijos, entre otros, los siguientes:

A. Ana **García de Oramas y Pérez de Ramellón**, natural de Matanzas, donde casó, el 25 de noviembre de 1737, con don **Tomás Alfonso de Armas y González**, bautizado en la Catedral de Matanzas, el 20 de marzo de 1714, hijo de **Lorenzo Alfonso de Armas y Díaz**, natural de La Laguna, Tenerife, Regidor de Matanzas, y de doña **Juana González**. Con sucesión.

B. **Juan García de Oramas y Pérez de Ramellón**, nacido en Matanzas y bautizado en la Catedral de Matanzas, el 28 de febrero de 1712.

C. **Salvador García de Oramas y Pérez de Ramellón**, nacido en la ciudad de Matanzas y bautizado en la Catedral de Matanzas, el 23 de agosto de 1713.

II. **Alférez Agustín Pérez de Ramellón**, natural de la Orotava, casado en Remedios, el 13 de abril de 1733, con dona **Isabel Pérez de la Cruz y Valdés**, natural de Remedios, hija del Capitán **Luís Pérez de la Cruz** y de doña **María Valdés**, naturales de Remedios.

III. **Francisca Pérez de Ramellón y León**, natural de Canarias, casó en la Catedral de Matanzas, el 27 de abril de 1698, con don **Domingo Rodríguez Landín y González**, natural de Canarias, hijo de **Sebastián Rodríguez Landín y González**, Regidor de Matanzas, y de doña **Isabel González**, ambos naturales de Texina, en Canarias. Tuvieron, entre otros hijos, los siguientes:

A. **Catalina Rodríguez Landín y Pérez de Ramellón**, natural de la ciudad de Matanzas, cuya defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas, el 21 de enero de 1778, casada en la misma Catedral el 6 de mayo de 1723, con don **Juan Báez de Fuentes y Pérez Cordoví**, nacido en Guanabacoa, el 27 de diciembre de 1685, bautizado el 21 de enero de 1686 en Guanabacoa, hijo de **Francisco Báez de Fuentes y Milián**, y de doña **Francisca Pérez Cordoví y Báez de Fuentes**, naturales ambos de La Habana. Con sucesión.

B. **Domingo Rodríguez Landín y Pérez de Ramellón**, natural de Matanzas, casado en la Catedral de Matanzas, el 29 de mayo de 1752, con doña **Rosalía Benítez de Lugo y Díaz-Llanes**, natural de la ciudad de Matanzas, hija de don **Esteban Benítez de Lugo y Rangel de Chávez**, y de doña **María Díaz-Llanes**, naturales de Matanzas.

C. **Pedro Rodríguez Landín y Pérez de Ramellón**, natural de Matanzas, casado en la Catedral de Matanzas, el 26 de febrero de 1756, con doña **Cecilia Benítez de Lugo y Díaz-Llanes**, natural de Matanzas, hija de **Esteban Benítez de Lugo y Rangel de Chávez**, y de doña **María Díaz-Llanes**, naturales de Matanzas.

D. **Isabel Rodríguez Landín y Pérez de Ramellón**, bautizada en la Catedral de Matanzas, el 13 de septiembre de 1709, (Libro 1, folio 32 vuelto), casó en la Catedral de Matanzas, el 11 de noviembre de 1727, con don **Bernardo de Torres y Domínguez**, natural de Matanzas, bautizado en la Catedral de San Carlos de Matanzas, el 8 de julio de 1699, (Libro 1, folio 9 vuelto), hijo de **Esteban de Torres** y doña **Juana Domínguez**, naturales de Canarias, tronco de una de las treinta familias fundadoras de Matanzas, Con ilustre sucesión.

IV. **Lutgarda Pérez de Ramellón y León**, natural de Canarias, casó en la Catedral de Matanzas, el 18 de agosto de 1700, con don **Francisco Rodríguez Landín y González**, natural de Canarias, hijo de don **Sebastián Rodríguez**, Regidor de Matanzas, y de doña **Isabel González**, ambos naturales de Texina, en Canarias. Fue su hijo:

A. **José Rodríguez Landín y Pérez de Ramellón**, natural de Matanzas, casó en la parroquial de Remedios, el 14 de julio de 1743, con doña **Antonia Moreno y Hernández del Portal**, natural de Remedios, hija de don **José Moreno** y doña **Micaela Hernández del Portal y Pérez**, vecinos de Remedios.

B. **Manuela Rodríguez-Landín y Pérez de Ramellón**, caso en la catedral de Matanzas, el 1 de junio de 1740, con **Juan José González de la Rosa y de la Paz**.

C. **Pascuala Rodríguez-Landín y Pérez de Ramellón**, caso en la catedral de Matanzas, el 6 de junio de 1740, con **Juan Rodríguez-Franco**.

D. **María Rodríguez-Landín y Pérez de Ramellón**, esposa de **Francisco Arévalo y Rodríguez de Hermosilla**, natural de Amor, Galicia, España. Con sucesión.

V. **Marcos Pérez de Ramellón y León**, natural de Tacoronte, en Canarias, Síndico Procurador de Matanzas en 1713 y Regidor en 1714, casado en la parroquia del Espíritu Santo de La Habana, el 19 de abril de 1718, con doña **Agustina Sánchez de Orbea**, conocida como "Agustina de Soto".

Tuvieron por hijos a:

A. **Tomas Pérez de Ramellón y Sánchez de Orbea**, casado en la Catedral de Matanzas, el 18 de febrero de 1747, con doña Luisa Martín y Soriano, hija de **Antonio Martín y Antonia Soriano**.

B. **Francisca Pérez de Ramellón y Sánchez de Orbea**, casada en la Catedral de Matanzas, el 24 de febrero de 1763, con don **Juan Rodríguez y Carvajal**, hijo de José Rodríguez e Isabel Carvajal.

C. **Manuela Pérez de Ramellón y Sánchez de Orbea**, casada en la Catedral de Matanzas, el 6 de Agosto de 1753, con don **Diego de Roxas y Moreno**, natural de Guanabacoa, hijo de **Francisco de Roxas y Eugenia Moreno**.

D. **Bartolomé Pérez de Ramellón y Sánchez de Orbea**, casado en la Catedral de Matanzas, el 12 de junio de 1752, con doña **Juana Gertrudis Rivero y Sedano**, natural de La Habana, hija de don **José Rivero** y de doña **Josefa Sedano**.

E. **Rosa Pérez de Ramellón y Sánchez de Orbea**, casada en la Catedral de Matanzas, el 8 de marzo de 1752, con don **Miguel Flores y Ximénez**, natural de Nápoles, hijo de **Juan Bautista Flores**, y de doña **Antonia Ximénez**.

F. **María Gertrudis Pérez de Ramellón y Sánchez de Orbea**, casada en la Catedral de Matanzas, el 10 de junio de 1746, con don **Nicolás Naranjo y Chamorro**, hijo de **Juan Suárez Naranjo** y de doña **Josefa Chamorro**.

Las 30 Familias Fundadoras de Matanzas

Por mandato del Rey Carlos II de España, se fundo oficialmente la ciudad de Matanzas el 13 de Octubre de 1693. Presidio la ceremonia el Maestre de Campo Severino de Manzaneda y Salinas, Gobernador Interino de Cuba. El obispo Diego Evelino de Compostela celebro misa en un improvisado altar sobre la primera piedra de la iglesia, después de haberla bendecido. Un grupo de 30 familias procedentes de las Islas Canarias fueron los primeros pobladores de Matanzas. Los "cabezas" de dichas familias fueron los siguientes:

Esteban de Torres, Juan Rivero, Salvador Pérez Ramellón, Domingo Alfonso Ruiz, Diego y Sebastián Rodríguez, Diego García de Oramas, Diego y Juan González Bello, Matías de Lagunas, Andrés Barroso, Miguel Alfonso de Armas, Juan Domínguez, Melchor de Melo, Baltazar y Jacinto González, Blasina de Goya, Ángel Pérez, Pedro Fernández Guerrero, Luís y Miguel Pérez Mallea, Pedro Hernández, Juan y Domingo González, Francisco Martín Jiménez, Simón Díaz, Pedro Báez, Gaspar de los Reyes, Salvador Álvarez, Julián Díaz González, Urbano y Pedro Pérez, Diego Felipe de Boza, Capitán Diego Méndez de León y Yada, Alférez Andrés Díaz Baltasar, y Sargento Simón González.

JOAQUIN DOMINGUEZ
CONSTRUCTOR Y AFINADOR DE PIANOS

Me hago cargo de toda clase de trabajos de construccion, remontas y afinaciones, garantizándolas, como tambien de ventas de los mismos en comision, en ganga de las familias que me los confien para su venta.

AFINACIONES DE UNA Á CINCO CUERDAS, \$ 2 PLATA

—**Monserate, 147, frente á Dragones**—